Resolución N° 1063 /2.010 I.

19 MAY 2010

VISTO:

El Acta de rectificación de fecha 19 de mayo de 2.010 del proceso de contratación por excepción para el *"ALQUILER DE CAMIONES VOLQUETES, RECOLECTORES Y LEVANTA CONTENEDORES - ID Nº 200059"*, y,

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución Nº 1.061/2.010 I. del 19 de mayo de 2.010 la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a las siguientes empresas el proceso de contratación por excepción para el *"ALQUILER DE CAMIONES VOLQUETES, RECOLECTORES Y LEVANTA CONTENEDORES - ID Nº 200059"*, por las consideraciones expuestas en la presente Resolución, conforme al siguiente detalle.

- Depósito de Materiales San Cristóbal de Oscar Gervasio Martínez: los ítems 1, 3 y 4, por el periodo de 2 (dos) meses, como sigue:

  - ITEM 1 Gs. 541.632.000. (IVA Incluido).
  - ITEM 3 Gs. 262.080.000. (IVA Incluido).
  - ITEM 4 Gs. 154.452.000. (IVA Incluido).

  Total de la Oferta: Gs. 958.164.000. (IVA Incluido).

- LIDER S.R.L..: el ítem 2, por el periodo de 2 (dos) meses, como sigue:

  - ITEM 2 Gs. 617.760.000. (IVA Incluido).

  Total de la Oferta: Gs. 617.760.000. (IVA Incluido).

QUE, en el Acta de Rectificación del Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas de fecha 19 de mayo de 2.010, firmado por el Abog. Manuel Chávez, Director de Adquisiciones; la Sra. Patricia Frutos, Jefa del Departamento de Contrataciones y la Dirección General de Administración y Finanzas, consta cuanto sigue:

- *En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los diecinueve días del mes de mayo del año 2010, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Asunción, sito en Mariscal López Nº 5556 – Edificio Comuneros, 4º Piso - Bloque A, se da inicio al acto de rectificación del Acta de Evaluación y Adjudicación de Ofertas para la Contratación por Excepción de "ALQUILER DE CAMIONES VOLQUETES, RECOLECTORES Y LEVANTA CONTENEDORES – ID Nº 200059, que por un error involuntario en la trascripción de la cantidad de los totales de la oferta presentada por la firma Depósitos de Materiales San Cristóbal de Oscar Martínez, consignados en el Acta de Evaluación y Adjudicación suscripto por los miembros del Comité de Evaluación y Adjudicación en fecha 19 de mayo de 2010. El acto cuenta con la presencia del Abog. Manuel Chávez Caballero, Director de Adquisiciones y la Sra. Patricia A. Frutos Casco, Jefe del Departamento de Contrataciones*

- *El Comité de Evaluación adjudica por Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha 18 de mayo de 2010, como sigue:*

1- *ADJUDICAR los ítems 1, 3 y 4 del presente llamado a Contratación por Excepción ID Nº 200059/2010 para el "Alquiler de Camiones Volquetes, Recolectores y Levanta Contenedores" a la firma Depósito de Materiales San Cristóbal de Oscar Gervasio Martínez, por el periodo de 2 (dos) meses y es como sigue:*

- ITEM 1 Gs. 541.632.000 (IVA Incluido).
- ITEM 3 Gs. 262.080.000 (IVA Incluido).
- ITEM 4 Gs. 154.452.000 (IVA Incluido).

Total de la Oferta: Gs. 958.164.000 (IVA Incluido)

///...

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ASUNCIÓN CAPITAL MUNDIAL DEL ARPA

Cont. Resolución Nº 1063 /2.010 I. 19 MAY 2010

Debiendo ser:

1- *ADJUDICAR los ítems 1, 3 y 4 del presente llamado a Contratación por Excepción ID Nº 200059/2010 para el "Alquiler de Camiones Volquetes, Recolectores y Levanta Contenedores" a la firma Depósito de Materiales San Cristóbal de Oscar Gervasio Martínez, por el periodo de 2 (dos) meses y es como sigue:*

- ITEM 1 Gs. 541.632.000 (IVA Incluido).
- ITEM 3 Gs. 262.080.000 (IVA Incluido).
- ITEM 4 Gs. 154.752.000 (IVA Incluido).

Total de la Oferta: Gs. 958.464.000 (IVA Incluido).

- *Los demás términos del Acta de Evaluación y Adjudicación de fecha 18 de mayo de 2010, permanecen invariables y con sus mismos efectos.*

QUE, atendiendo lo expuesto, corresponde modificar la Resolución Nº 1.061/2.010 I. del 19 de mayo de 2.010.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones
LA INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E:

Art.1°. **MODIFICAR** el Considerando y el art. 1° de la Resolución Nº 1.061/2.010 I. del 19 de mayo de 2.010 en la parte concerniente a los montos de las ofertas de la Empresa Depósito de Materiales San Cristóbal de Oscar Gervasio Martínez, debiendo ser lo correcto:

- ITEM 1 Gs. 541.632.000 (IVA Incluido)
- ITEM 3 Gs. 262.080.000 (IVA Incluido)
- ITEM 4 Gs. 154.752.000 (IVA Incluido)

Total de la Oferta: Gs. 958.464.000 (IVA Incluido).

Art. 2°. **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, tómese nota y cumplido, archivar.

EDWARD VITTONE ROJAS
Secretario General (I)

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN + INTENDENCIA +

MARÍA EVANGELISTA TROCHE DE GALLEGOS
Intendente Municipal